



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 25 de octubre de 2022

PARA: BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente


ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación correspondiente para las obras que se describen a continuación: **GRUPO 10.2 - REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE 9 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 DEL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS.** Con un presupuesto oficial de **CIENT MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$100.380.565,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES con Q&Q INGENIERÍA S.A.S.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


Proyectó: JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA
Abogado – Secretaría General